



2019
Año del Caudillo del Sur,
Emiliano Zapata.

La Secretaría de Educación de Guanajuato, a través de la Subsecretaría para el Desarrollo Educativo y la Dirección General de Media Superior, con fundamento en los artículos 9 fracción XII y 28 fracción IV y 40 fracción IX del Reglamento Interior, en el marco del “3er. Torneo Estatal de Robótica Educativa” y como parte de las actividades del año 2019, **Convoca** a docentes y estudiantes adscritos a los diferentes Subsistemas e Instituciones de Educación Media Superior públicas en el Estado de Guanajuato a participar en el:

4°. ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS DE INCLUSIÓN DIGITAL EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Objetivo

Resaltar la importancia de la incorporación de las TIC's para la mejora de la práctica educativa en la educación media superior, a través del uso de los dispositivos electrónicos digitales en el aula.

BASES

I.- LUGAR Y FECHA

a. La participación se llevará a cabo el día **25 de septiembre** de 2019 en el Salón de los Cristales de las instalaciones de la Universidad de Lasalle Bajío ubicado en Avenida Universidad 602, Lomas del Campestre, 37150 León, Guanajuato.

II.- DE LOS PARTICIPANTES.

a. Podrán participar docentes y estudiantes inscritos en el período vigente de los diferentes subsistemas e instituciones de Educación Media Superior públicas en el estado de Guanajuato.

b. Se considerarán aquellas prácticas exitosas del uso educativo de dispositivos electrónicos digitales en el aula que no hayan sido presentadas en los años anteriores.

c. Para la exposición de las prácticas exitosas, podrán participar hasta un máximo de 5 personas por Subsistema para exponer 5 minutos c/u.

d. Para la exposición de las prácticas en los stands, podrán participar hasta un máximo de 3 personas por Subsistema para exponer en un turno de 10:00 horas a 15:00 horas. Cada subsistema se encargará de la muestra en cada stand, (imagen, cañón, laptop, etc.). Es importante señalar que la práctica presentada deberá ser interactiva para que exista participación entre los estudiantes y público en general.

III.- DE LA DINÁMICA PARA LA SELECCIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS.

- a. Se deberá enviar la documentación de máximo 3 prácticas educativas por subsistema, mismas que han sido implementadas en el aula con un resultado exitoso en el uso de las tabletas electrónicas, tanto en el ámbito del aprendizaje como aplicación didáctica en el aula.
- b. Los trabajos deberán basarse en los contenidos del Plan de estudios de cada subsistema.

- c. Los docentes y estudiantes participantes autorizarán de manera previa a la Secretaría de Educación de Guanajuato, para la difusión de sus presentaciones.
- d. El Comité Evaluador conformado por autoridades educativas de la Secretaría de Educación de Guanajuato, evaluará las mejores prácticas presentadas por cada Subsistema de Educación Media Superior.
- e. Se premiarán a las tres mejores prácticas.

V.- REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

a.- Se deberá entregar por cada uno de los trabajos un documento en archivo Word anexo que contenga los siguientes puntos:

1.- Datos del plantel al que pertenece

Subsistema de procedencia, nombre y clave del centro de trabajo, turno, municipio y domicilio.

2.- Nombre de la práctica

Escriba un nombre corto y conciso de la práctica.

3.- Datos de cada uno de los participantes:

Nombre, e-mail, teléfono, formación educativa, grado escolar.

4. Justificación:

Describa de manera breve, la justificación de la práctica (máximo media cuartilla)

5.- Objetivo del trabajo realizado:

No más de media cuartilla.

6.- Descripción de las actividades realizadas

Incluya con detalle, actividades que realizó, y el tiempo en el que se llevó a cabo (número de horas y de sesiones). Extensión máxima de 1 cuartilla

7.- Materiales y recursos utilizados:

No más de media cuartilla.

8.- Elemento innovador

Describa el componente innovador e incluya el argumento que lo sustente. Recuerde que puede ser uno o varios objetos tangibles, una técnica didáctica, recursos digitales, entre otros (máximo media cuartilla).

9.- Descripción del desarrollo de la estrategia implementada:

No más de una cuartilla.

10.- Descripción en una hoja con formato Word, en tres columnas que contenga:

Competencias favorecidas, resultados y aprendizajes alcanzados.

11.- Proyección a futuro del proyecto:

No más de una cuartilla.

12.-Observaciones

Si considera necesario, agregue precisiones que ayuden a ponerla en marcha.

13. Fuentes de información

En caso de que haya consultado fuentes de información que sustenten su Práctica, anótelos utilizando el formato de la Asociación Americana de Psicología (APA, por sus siglas en inglés). Si requiere mayor información, puede buscar en:

<http://normasapa.net/2017-edicion-6/>

b.- Un video demostrativo de cada una de las experiencias exitosas, bajo los siguientes puntos:

- i.- Se debe demostrar la actividad aplicada.
- ii.- Grabar los videos en formato digital: "wmv" o "mp4".
- iii.- Debe tener imagen clara y definida.



2019
Año del Caudillo del Sur,
Emiliano Zapata.

- iv.- Duración máxima de 5 minutos y
- v.- Excelente fidelidad de audio.

V.- DE LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS

a.- La entrega de las prácticas exitosas se podrá llevar a cabo a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 13 de septiembre del año en curso, enviando los archivos electrónicos a la dirección de correo: m_moliname@seg.guanajuato.gob.mx de la siguiente forma:

- **Para el título del archivo de Word:** nombre del docente o alumno, Clave del Centro de Trabajo, seguido de la palabra DOCUMENTO, (Ejemplo: MARCOS_LOZANO_RUIZ_11EPR1234Z_DOCUMENTO)
- **Para el título del archivo de video:** nombre del docente o alumnos, la Clave del Centro de Trabajo, seguido de la palabra VIDEO, (Ejemplo: MARCOS_LOZANO_RUIZ_11EPR1234Z_VIDEO)
- Deberá adjuntar en el correo llenado, firmado y escaneado en archivo, el **Archivo de carta de autorización:** nombre del docente o alumno, Clave del Centro de Trabajo, seguido de la palabra CARTA, (Ejemplo: MARCOS_LOZANO_RUIZ_11EPR1234Z_CARTA).

IV.- SITUACIONES NO PREVISTAS

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente con el Comité Evaluador.

Guanajuato, Gto., 09 de agosto del 2019

Mtra. Ximena María Alarcón Verduzco
Directora General de Media Superior

Para mayores informes comunicarse a:

Jefatura del Departamento de Calidad Educativa, Lic. Mayra Teresa Molina Medrano,
Conjunto Administrativo Pozuelos S/N, 2° nivel, Guanajuato, Gto.

Tel: 473 735 1000, Ext. 1493 y 1402

m_moliname@seg.guanajuato.gob.mx